



MUNICIPAL
IBAGUÉ

NIT 890.706.839-2

ACTA DE CIERRE

CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 06 de 2017

1. PÓLIZA DE SEGUROS QUE AMPARE EL MANEJO GLOBAL SECTOR OFICIAL A LOS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN, Y LA PÓLIZA MULTIRIESGO QUE AMPARE BIENES MUEBLES Y ENSERES DE PROPIEDAD O EN TENENCIA DE LA CORPORACIÓN POR INCENDIO, RAYO, AGUA, ANEGACIÓN, SUSTRACCIÓN, TERREMOTO, RESPONSABILIDAD CIVIL, CORRIENTE DÉBIL.
2. PÓLIZA DE AUTOMÓVILES CON LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL Y DAÑOS AL VEHÍCULO QUE AMPARE EL VEHÍCULO IDENTIFICADO CON PLACAS ODU 840.
3. PÓLIZA SOAT Y/O SEGURO OBLIGATORIO Y/O O PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A PERSONAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO CON LAS COBERTURAS LEGALES APLICABLES AL CASO SEGÚN LA REGLAMENTACIÓN NACIONAL HASTA EL LÍMITE MÁXIMO LEGALMENTE PERMITIDO PARA ESTE TIPO DE PÓLIZAS.

En Ibagué, a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2017, siendo las 4:30 p.m., se hicieron presentes en la Sala de Juntas del Concejo Municipal de Ibagué, los siguientes miembros del Concejo Municipal designados por el Ordenador del gasto y presidente CARLOS ANDRES CASTRO, al comité verificador y evaluador:

- Dr. **CÉSAR GIOVANNY HERRERA PEÑA**, Secretario General del Concejo.
- Dra. **PAOLA MICHELE PEREA MORENO**, Asesora Jurídica Presidencia Del Concejo Municipal De Ibagué y,
- Sra. **EMMA YOANA REPIZO TAFUR**, Secretaria de Presidencia del Concejo Municipal.

Lo anterior con el fin de llevar a cabo la diligencia de cierre de la licitación pública nacional No. 06 cuyo objeto se relacionó al inicio de esta acta. Se

"Trabajando por el Concejo de Ibagué que Todos Queremos"

Calle 9 No.2-59 Oficina 202 Alcaldía Municipal Teléfono 61 11 36 – 61 29 66
www.concejodeibague.gov.co – E mail: presidencia@concejodeibague.gov.co

4



**MUNICIPAL
IBAGUÉ**

NIT 890.706.839-2

Se dio inicio a la diligencia de cierre y apertura correspondiente y en urna se encontraron las siguientes Ofertas:

OFERTA NÚMERO 1: MAFRE COLOMBIA (CARTA DE ENTREGA EN (2) FOLIOS

No DE FOLIOS: 122 FOLIOS

OBSERVACIONES: SE PRESENTA POR VALOR DE \$8.821.026.00.

NOTA: NO SE PRESENTARON MAS OFERTAS

Siendo las 5:20 p.m., se da por terminada la diligencia de cierre y en constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron.

CÉSAR GIOVANNY HERRERA PEÑA
Secretario General del Concejo.

PAOLA MICHELE PEREA MORENO
Asesora jurídica del concejo.

EMMA YOANA REPIZO TAFUR
Secretaria de Presidencia

"Trabajando por el Concejo de Ibagué que Todos Queremos"

Calle 9 No.2-59 Oficina 202 Alcaldía Municipal Teléfono 61 11 36 – 61 29 66
www.concejodeibague.gov.co – E mail: presidencia@concejodeibague.gov.co